



Madrid, 16 de mayo de 2025

Alquiler Seguro Asset Market SOCIMI, S.A.U. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**ASAM**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la ley 6/2023, 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en el artículo 21 del Reglamento de funcionamiento de BME MTF *Equity* y en la Circular 3/2023 del segmento BME *Scaleup* de BME MTF *Equity*, pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 14 de mayo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad, al amparo de lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 97.2 del Reglamento del Registro Mercantil, ha adoptado por unanimidad, y con el fin de agilizar la operativa diaria y la ejecución fluida de las decisiones tomadas por la Sociedad, nombrar Consejero Delegado a D. Jesús Martí Alcázar, delegándose, de manera solidaria, todas las facultades salvo las indelegables.

D. Jesús Martí Alcázar acepta el cargo y toma posesión del mismo, prometiendo ejercerlo bien y fielmente y manifestando no hallarse incurso en causa de incompatibilidad alguna, en especial, las establecidas en el artículo 213 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio y en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, o en cualquier otra norma concordante que resulte de aplicación.

D. Jesús Martí Alcázar no recibirá remuneración especial por el ejercicio del cargo de Consejero Delegado, recibiendo únicamente su remuneración por el ejercicio del cargo de Consejero, a la cual D. Jesús Martí Alcázar reitera la renuncia temporal realizada en reunión del Consejo de fecha 17 de diciembre de 2024. Asimismo, en este mismo acto ha sido formalizado el correspondiente Contrato de prestación de servicios de Consejero Delegado entre D. Jesús Martí Alcázar y la Sociedad.

Tras el nombramiento de Don Jesús Martí Alcázar como Consejero Delegado, la Sociedad cuenta con dos Consejeros Delegados, manteniendo Don Sergi Gargallo Lorente su cargo como Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME *Scaleup* se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Sergi Gargallo Lorente
Presidente del Consejo de Administración
ALQUILER SEGURO ASSET MARKET SOCIMI, S.A.U.